

**ACTA N° 1048:** En la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a los once días del mes de Noviembre de dos mil veinte, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Junín en Sesión Ordinaria bajo la Presidencia de su titular D'Andrea Gabriel y con la presencia de los Señores Concejales: Berestein Maximiliano; Bertone Rodolfo; Blaiotta Graciela; Bruzzone José L; Cavallo Cristina; Donati Natalia; Echeverría Carolina; Feldman Adrián; Fiel Melina; García Marcelo; Laguzzi Lucila; Leiva Maia; Llovet Manuel; Mahuad Nora; Mazzutti Lautaro; Muffarotto Victoria; Pedroza Lourdes; Prandi Javier; y Tolosa Rossini Juan Carlos. Acto seguido por Secretaría se da lectura al Orden del Día. Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejel Prandi quien expresa: "Es para solicitar el ingreso y pase a Comisión de 2 expedientes, el primero de ellos Proyecto de Ordenanza ref/ protocolo de actuación por Usurpación y el Segundo expediente es Proyecto de Ordenanza ref/ restricción de lotes y materiales a personas que participen y/o instiguen usurpaciones". Sometidos a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones resultan los mismos ingresados y derivados a sus comisiones respectivas. Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejel García quien expresa: "Es para solicitar el tratamiento en Bloque de aquellos expedientes que cuentan con despachos unánimes por parte de las Comisiones". Sometido a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. A continuación el Sr. Presidente da lectura a los expedientes en cuestión, a saber:

Expte N° 4059-2919/2020 - Modificación Ordenanza N° 2930 y requisitos locales gastronómicos.-----

**Registrado bajo Ordenanza N° 7769/20** -----

Expte N° 10-253/2020 - Declarando de interés municipal la realización del Campeonato Regional de Vuelo a vela a realizarse en las instalaciones del Club de Planeadores de Junín (B).-----

**Registrado bajo Ordenanza N° 7770/20** -----

Expte N° 4059-2346/2020 - Modificación Ordenanza N° 4983 (habilitación y funcionamiento de centros de diversión nocturna) -----

**Registrado bajo Ordenanza N° 7771/20** -----

Expte N° 4059-2961/2020 - Modificación de la Ordenanza N° 7305/18.-----

**Registrado bajo Ordenanza N° 7772/20** -----

Expte N° 10-115/2020 - Solicitando al D.E. Arbitre los medios necesarios para que la Comisaría de la

Mujer disponga de un inmueble adecuado para atender las necesidades de las personas que se presentan diariamente.-----

**Registrado bajo Comunicación N° 51/20** -----

Expte N° 10-224/2020 - Solicitando al D.E. Informe sobre las políticas destinadas a jóvenes en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19.-----

**Registrado bajo Comunicación N° 52/20** -----

Sometidos a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se aprueban los mismos por unanimidad. Siendo las 12,10 Hs y no habiendo más asuntos por tratar se dá por finalizada la Sesión Ordinaria fijada para el día de la fecha.-